

CONCEJALÍA DE ECOLOGÍA Y MODELO DE CIUDAD – En Pinto, 21 de Junio de 2016

# CONTROL DE COLONIAS FELINAS (GATOS)

El Ayuntamiento de Pinto, a través de la Concejalía de Ecología y Modelo de Ciudad y en colaboración con la Asociación de Protección Animal PERRIGATOS EN APUROS, continúa realizando campañas de control de las colonias felinas que se asientan en este Municipio. El objetivo principal es capturar, esterilizar y volver a soltar a los gatos sanos.

Las colonias de gatos están siendo controladas mediante el método CES (captura, esterilización y suelta). Con ello se busca los siguientes objetivos:

**Reducir el número de gatos que nacen en la calle y que superpueblan el entorno.**

**Evitar que gatos enfermos o cachorros mueran de manera trágica sin recibir asistencia veterinaria.**

**La colocación de refugios y tolvas, reducirá el número de personas que alimentan de manera diaria y compulsivamente a los gatos.**

**Evitaremos problemas entre personas y gatos, consiguiendo armonizar la convivencia.**

Únicamente podrán alimentar a los gatos con PIENSO SECO, en las tolvas autorizadas, las personas debidamente acreditadas con un carné que les permita ejercer dicha tarea. Aquellos vecinos que incumplan esta indicación podrán ser sancionadas con multas de 750 € hasta 1.500 €, según se recoge en la ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA PROTECCIÓN Y TENENCIA ANIMAL, Art. 44 -1 b).

Desde la Concejalía de ECOLOGÍA Y MODELO DE CIUDAD hacemos un llamamiento al sentido común y apelamos al respeto animal y agradecemos la colaboración de todos los vecinos y vecinas. De esta manera, entre todos conseguiremos un Pinto mejor.

**MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

Fdo.: Raúl Sánchez Arroyo  
CONCEJAL DE ECOLOGÍA Y MODELO DE CIUDAD

ILMO. AYUNTAMIENTO DE **PINTO**